CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: COLEGIO COMERCIAL DE PALMIRA O.E.T.H.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
DOMICILIO : PALMIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 89508
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 23 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 12 DE 2021
ACTIVO VINCULADO : 84,831,532.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 32 N° 29-39
BARRIO : CENTRAL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76520 - PALMIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2723172
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 2873738
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 2855880
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : colcomercialoeth@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : ESTABLECIMIENTOS QUE COMBINAN DIFERENTES NIVELES DE EDUCACION

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8530 - ESTABLECIMIENTOS QUE COMBINAN DIFERENTES NIVELES DE EDUCACION

CERTIFICA - PROPIETARIOS

QUE LA PROPIEDAD SOBRE EL ESTABLECIMIENTO LA TIENE(N) EL(LOS) SIGUIENTE(S) COMERCIANTES :

***** NOMBRE DEL PROPIETARIO :** FUNDACION MERCEDES HERRERA MORA DE TENORIO
NIT : 900711054-3

CERTIFICA - FUNCIONES DEL ADMINISTRADOR

QUE POR ESCRITURA 4137 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2010, NOTARIA VEINTITRES DE CALI, INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 14 DE DICIEMBRE DE 2010 BAJO EL NRO. 958 DEL LIBRO VI, SE ADJUDICO POR SUCESION, A LUIS CARLOS TENORIO HERRERA LOS DERECHOS QUE POSEE LA CAUSANTE MERCEDES HERRERA DE TENORIO EN EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO COLEGIO COMERCIAL DE PALMIRA O.E.T.H UBICADO EN LA CALLE 32 NRO. 29-39 DE PALMIRA, CON MATRICULA MERCANTIL NRO. 89508-2

CERTIFICA

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 DE PALMIRA, INSCRITO EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021 BAJO EL NO 11061 DEL LIBRO VI, LA SOCIEDAD ORGANIZACION EDUCATIVA TENORIO HERRERA SAS NIT 900342637 – 3 VENDIO A LA FUNDACION MERCEDES HERRERA MORA DE TENORIO Nit: 900711054-3 EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO COLEGIO COMERCIAL DE PALMIRA O.E.T.H. Matrícula No: 89508-2 UBICADO EN LA Calle 32 No 29-39PALMIRA

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $3,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siipalmira.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación j2fnJSvR9j

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****